

**MARGARIT MONTAÑA, S. A.**

Doña María Luz Carballo Vega, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Granollers,

Hace saber: Que en el procedimiento de jurisdicción voluntaria-comercio 330/1999 se ha dictado la resolución con el siguiente tenor literal:

«Se señala para la celebración de la Junta general de socios de la compañía «Margarit Montaña, Sociedad Anónima», sin que pueda existir con este señalamiento ningún tipo de demora, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2001, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las dieciséis horas.

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de la gestión llevada a término por el órgano de administración y tras la caducidad de los cargos, por la persona que ha venido representando a la sociedad en el periodo correspondiente a los ejercicios de 1997 y 1998.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas a los ejercicios 1997 y 1998, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Tercero.—Nombramiento de nuevo órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir del momento de la convocatoria, todo accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Y para que sirva de citación a la celebración de la Junta general de socios de la compañía «Margarit Montaña, Sociedad Anónima», se extiende el presente.

Granollers, 19 de abril de 2001.—El Secretario.—25.723.

**MAYVE HOLDING BENIDORM, S. L. (Sociedad absorbente)****MAYVE ACTUACIONES URBANAS, S. L.****MAYVE OBRA CIVIL DE BENIDORM, S. L. (Sociedades absorbidas)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas generales ordinarias y universales de accionistas de las sociedades «Mayve Holding Benidorm, Sociedad Limitada», «Mayve Actuaciones Urbanas, Sociedad Limitada» y «Mayve Obra Civil de Benidorm, Sociedad Limitada» válidamente celebradas el 26 de mayo de 2001, han aprobado la fusión por absorción de las sociedades «Mayve Holding Benidorm, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), «Mayve Actuaciones Urbanas, Sociedad Limitada» y «Mayve Obra Civil de Benidorm, Sociedad Limitada» (sociedades absorbidas), de conformidad con el proyecto de fusión suscrito en fecha 24 de mayo de 2001, así como los Balances de fusión de fecha 31 de diciembre de 2000, extinguiéndose la personalidad jurídica de estas últimas y la transmisión en bloque de sus patrimonios a la sociedad absorbente.

Los accionistas y acreedores de la sociedad tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 del mismo texto legal, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Benidorm, 28 de mayo de 2001.—Tomás Velasco Gómez, Administrador único de «Mayve Holding

Benidorm, Sociedad Limitada», «Mayve Obra Civil de Benidorm, Sociedad Limitada» y «Mayve Actuaciones Urbanas, Sociedad Limitada».—27.175.

y 3.ª 30-5-2001

**MENEXPRES, S. A.***Desembolso dividiendo pasivo*

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 24 de mayo de 2001, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó, por unanimidad, exigir a los señores accionistas el desembolso total del dividiendo pasivo de las acciones, que se efectuará en dinero o metálico mediante ingreso en la cuenta corriente apertura a nombre de la sociedad en el Banco Santander Central Hispano, calle Sierra Vieja, número 59, de Madrid, antes del próximo día 15 de junio de 2001.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Giménez Calvo.—28.347.

**MENTOR DE EMPLEO, EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, Unipersonal***Disolución sin liquidación por cesión global de Activos y Pasivos*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 266 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 246.2 del Reglamento del Registro Mercantil se hace público que «Creyf's Trabajo Temporal, Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Anónima» socio único de «Mentor de Empleo, Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Anónima», unipersonal, en fecha 17 de mayo de 2001 acordó la disolución de esta última sociedad anónima, con cesión global de su Activo y Pasivo a favor del mencionado socio único.

Según establece la citada normativa se hace constar expresamente que los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria, tienen derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas. También se hace público que en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio publicado, los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la operación de cesión global del activo y el pasivo en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos en la situación de fusión.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único, Antoni Arroyo Planagumà.—28.414.

**MERCAMADRID, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el próximo 19 de junio de 2001, a las trece horas treinta minutos, en el domicilio social de «Mercamadrid, Sociedad Anónima», sito en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800 (edificio administrativo), Madrid, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 20 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, para examinar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2000: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y reparto de dividendos.

Tercero.—Reelección y ratificación de nombramiento de Consejeros. Cese y nombramiento, en su caso.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores para dicha aprobación.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro E. Escudero de Isidro.—28.457.

**MESEGUER Y ASOCIADOS HOSTELEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a todos los accionista a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera nacional Sagunto-Burgos, kilómetro 123, el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Informe-censura de la gestión social. Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste para obtener a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor.

Tueruel, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Tortajada Aguilar.—25.873.

**MINA LA CAMOCHA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas y 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Gijón, oficinas de «Mina La Camocha, Sociedad Anónima», San Martín de Huerces, sin número, el próximo día 20 de junio de 2001 a las doce horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente de constitución, el siguiente día 21 del mismo mes y año, y a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 2000 y su comparación con el ejercicio de 1999, tanto de «Mina La Camocha, Sociedad Anónima» como las consolidadas con la sociedad dependiente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del repetido ejercicio.

Cuarto.—Reelección del Consejo de Administración para un nuevo periodo de cinco años.

Quinto.—Modificación, si procede del artículo 4, apartado 1, de los Estatutos sociales, para trasladar el domicilio social de la calle Marqués de San Esteban, número 6, entresuelo A, de Gijón a San Martín de Huerces, sin número, de Gijón.

Sexto.—Ruegos y preguntas en relación con los puntos del orden del día.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta, personalmente o por delegación conferida legalmente, los accionistas titulares de 1.000 acciones o más, quienes deberán acreditar tal extremo mediante depósito de los títulos o resguardos bancarios, con cinco días de antelación por lo menos al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social o en cualquier entidad de crédito. Los accionistas que posean menos de mil acciones podrán agruparse para formar dicho mínimo.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o en las Oficinas de «Mina La Camocha, Sociedad Anónima», San Martín de Huerces, sin número, Gijón, u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos correspondientes a los asuntos incluidos en el orden del día de la Junta.

Gijón, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo Administración.—28.250.

### **MOTELES ANDALUCES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Moteles Andaluces, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Orense, número 81, el próximo día 21 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2000: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.303.

### **MOTELES DE LA GRANDES RUTAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Moteles de la Grandes Rutas Españolas, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Orense, número 81, el próximo día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuenta anuales del ejercicio 2000: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.302.

### **MUFOLLSA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 22 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y 23 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—28.419.

### **MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores mutualistas de esta entidad a la asamblea general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el Hotel Condes de Barcelona, paseo de Gracia, 73-75, de Barcelona, el día 28 de junio de 2001.

La ordinaria se convoca a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, una hora después, en segunda convocatoria.

La extraordinaria se convoca a las doce horas, en primera convocatoria y, una hora después, en segunda convocatoria.

En ambas asambleas se tratará de los asuntos señalados en los respectivos órdenes del día.

#### *Asamblea general ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, individual y consolidadas, del grupo (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), aplicación y distribución de resultados e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, renovación o reelección parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobar, si procede, la reelección de los Auditores de cuentas de la entidad y del grupo consolidado para el próximo ejercicio y aceptación, en su caso, de los Auditores presentes.

Quinto.—Otorgamiento de facultades al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, para elevar a públicos los acuerdos adoptados, con facultad para subsanar, completar, aclarar o rectificar el texto de los mismos, en lo que sea preciso, para su definitiva inscripción registral.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Asamblea y designación de socios para su firma.

#### *Asamblea general extraordinaria*

Primero.—Redenominación del fondo mutual en euros de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 46/1998.

Segundo.—Elevación del fondo mutual hasta la cuantía de 5.000.000 de euros, con cargo a reservas patrimoniales de acuerdo con el artículo 157 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Otorgamiento de facultades al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración indistintamente para elevar a públicos los acuerdos adoptados, con facultad para subsanar, completar, aclarar y rectificar el texto de los mismos, en lo que sea preciso, para su definitiva inscripción registral.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión y designación de socios mutualistas para su firma.

A partir de la publicación del presente anuncio cualquier mutualista que lo desee podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de las Asambleas generales.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.849.

### **NEGRA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Negra Industrial, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las once treinta horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de junio de 2001, a la misma hora, en la calle Consejo de Ciento, 550, de esta ciudad con el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Delegaciones pertinentes para la ejecución de los anteriores acuerdos.